

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
ta, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex-
traordinario 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nue-
ve a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.
—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y
0.35 a los no suscritores.
SERVICIOS DE DIFUSION.—En la primera plana y a dos co-
lumnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local
y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en lo
días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue-
ra por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del adminis-
trador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.
No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO
se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don
Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1882.

Número 4.350

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL
de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA
en 30 dias, con escalas
en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de
Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas
de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
(en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 1 y de Barcelona para
Manila el 8 de Noviembre, admitiendo
carga y pasajeros para dichos puntos
y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas
3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán
espaciosos y bien ventilados alojamen-
tos, pues estos vapores han sido cons-
truidos expresamente para el servicio
á que se les destina. Hay baños y
cuantas comodidades pueden apetecerse
en los climas en que han de nave-
gar.
Consignatarios en Alicante: *Pais her-
manos y Compañia.*

TRIPAS SUPERIORES

de buey, ternera y carnero, especiales
para la fabricacion de toda clase de
embutidos, acabo de recibir abundan-
tísimas partidas de todas clases cuyos
precios son:
De buey anchas superiores reales
10, madeja de 44 metros.
De buey estrechas id. reales 8, ma-
deja de 44 metros.
Ternera id. id. id. 8, id. id. id.
Carnero id. madeja de 12 tripas 5
reales.
En el mismo establecimiento se es-
pende el rico pimiento encarnado sin

mezcla ninguna, y propio para hacer
buenos embutidos cuyo precio es rea-
les-vellon 40 los 12 kilos.
Se ilustra á los compradores sobre el
buen modo de preparar las carnes para
obtener ricos embutidos.
En la antigua y acreditada salchi-
chería estremeña, Princesa 19, Serafin
Sanchez, sucesor req zaquede Samanos
(los chorriceros).

ENTRADA LIBRE

AL GRAN QUEMAZON DE PAÑOS.
Angeles, 4 y 6.

Magníficos sortidos en pañería para
la presente temporada de invierno.
6000 cortes de pantalon desde 12
reales hasta 26.
8000 trajes de invierno desde 9 pese-
tas en adelante.
Especialidad en satenes, castores,
elásticos, tricotés, vicuñas en todos
colores, rebollones y ratinas para ga-
banes.
Mantas para viaje, desde 50 reales.
Idem de Palencia en todos tamaños.
Bayetas en todos colores. 4 600 chale-
cos de punto y 6.000 pañuelos de seda.

4 y 6, Angeles, 4 y 6.

TODO BARATO.

CASA DE COMISION.

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.
VIUDA DE R. MALUENDA
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y ex-
pedir á precios módicos, las mercancías
que le son consignadas, y pone á la
disposicion de los Comerciantes en vi-
nos, sus almacenes y conos para unifi-
car estos líquidos.
Como Agente de la compañía france-
sa de Navegacion á vapor, Sociedad en
Comandita al capital de 15.000,00 de
francos «Cyprien Fabre y compañía de
Marsella», se encarga tambien de ha-
cer, á precios muy arreglados, los
transportes directos para Certe, Marsella
Paris y otros puntos de Francia.

A proveerse.—En el acreditado al-
macén, de D. R. Aquilina, calle de San
Nicolás, número 14, encontrarán los afi-
cionados
Harinas superiores, legítimas de Ji-
jona,
Id. id., de Candeal puro.

Id. id., de Trigo fuerte de todas cla-
ses.

Aceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de fuente-sauco,
Habichuelas francesas superiores.
Cacahuets de los mas id.
Altramucos Sevillanos id.
En vinos y licores, tenemos, Jerez
dorado, Jerez amontillado, Manzanilla
en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-
rrete, Málaga, Cognac, Champagne,
Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.
Aviso á los señores arquitectos, pro-
pietarios y maestros de obras.—Los
propietarios de las canteras de Novelda
ofrecen la piedra á precios económicos.
Para condiciones y pedidos á los se-
ñores D. Ramon Garcia y compañía.
Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo re-
glas prácticas que están al alcance de
todos y que sirven de Guía á los vini-
cultores, á los negociantes en vinos y
á los detallistas, con un apéndice del
arte de hacer el aguardiente de Coñac
por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento
de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 pe-
seta 75 céntimos ejemplar.
Teneduría de libros por partida do-
ble, método Gallor, se halla de venta
en las librerías de los Sres. Carratalá y
Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas
ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-
tal y demás puntos de España se le
hará una rebaja para su comision diri-
giéndose á su propietaria doña Asun-
cion Carratalá; calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta mag-
nífica produccion del malogrado vate
Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover,
precedida de un prólogo de D. Antonio
Cánovas del Castillo, hallase de venta
en la redaccion de este periódico, al
precio de 2 pesetas 50 céntimos.

La corrupcion en cada vena.—La
materia mórbida que produce humores
salitrosos, sarpullidos, granos postillo-
sos, llagas vivas exfoliacion del cutis
etc., penetra toda la masa de la sangre.
En vista de este hecho conocido, es
obvio que paliativos aplicados local-
mente no pueden, causar un beneficio
verdadero. El virus que trabaja activa-
mente en algunas partes, en otras está
oculto y solamente se puede erradicar
por un agente que como la Zarpapar-
rilla de Bristol, difunde su principio
desinfectante en todo el sistema venoso.
Cada gota del fluido vital está sujeta á
la accion detergente de esta prepara-
cion penetrante, y así la expurgacion
se hace completa.—391.

De venta en las principales farmacias
y droguerías.
Agentes generales en España y de-
pósito para la venta al por mayor, se-
ñores D. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

«EL SALON DE MADAME NECKER» por EL VIZCONDE DE HAUSSEVILLE.

(CONTINUACION.)

«He gozado demasiado con vuestra
carta, le decia, para dividir por más
tiempo las delicias de mi corazón; no he
podido menos de leerla muchas veces;
los grandes pensamientos y los senti-
mientos profundos que se encuentran á
cada línea, son expresados de una ma-
nera tan noble y tan conmovedora, que
no solamente me he enterado, sino
exaltado, hasta el punto de que he
concebido una idea más elevada de la
naturaleza de la amistad. ¡Ah, Dios
mío! No es un sentimiento sin fuego,
es, por el contrario, un verdadero calor
del alma, una emoción, un movimiento
más dulce, pero tan vivo como el de
cualquiera otra pasion; es una alegría
sin tristeza ninguna, una felicidad,
más bien que un placer.»

Esta ardiente amistad duró catorce
años, sin que se viera interrumpida por
ningun incidente. La misma muerte
vino á dar una especie de consagracion
á este lazo tan durable y tan honroso
para los dos amigos. En los primeros
meses de 1788 las fuerzas de Buffon
disminuyeron visiblemente. Madame
Necker seguia con ansiedad los pro-
gresos del mal; en cuanto supo que el
fin se aproximaba fué á vivir al Jardín
del Rey, se instaló á la cabecera del
lecho del enfermo y no le abandonó.

Durante cinco dias, á pesar de tener
una salud muy delicada y de que no
parecia encontrarse en estado de so-
portar emociones tan fuertes, asistió á
la larga y cruelagonia de su amigo.
Cuando el exceso de sufrimiento ba-
ñaba de un sudor frio todo el cuerpo de
Buffon, la mano de Mad. Necker enju-
gaba su frente. Algunas veces, cuando
los terribles espasmos le dejaban por
un momento en reposo y cuando Ma-
dame Necker se aproximaba á su le-
cho, el moribundo cogia sus manos y
le decia: «Os hallo seductora en un
momento como este en que nada se en-
cuentra seductor.» ¿Cómo no perdonar
á tales amistades alguna exageracion
de lenguaje, y cómo acusarlas de em-
plear palabras más fuertes que los sen-
timientos que experimentan, cuando

demonstran la realidad de lo que sien-
ten con tales pruebas de afecto?

Que una mujer de talento y de ros-
tro agradable sea amada por los hom-
bres, nada más sencillo; pero es mucho
más difícil que lo sea por las mujeres.
Mad. Necker ha encontrado, sin em-
bargo, amistades fieles entre las perso-
nas de su sexo. Mr. Othenin d'Haus-
sonville publica cartas dirigidas á Ma-
dame Necker por la encantadora du-
quesa de Lauzun, que vivió para en
medio de una sociedad corrompida, y
por la amable Soffa de Hondetot, cuyo
corazon no envejeció nunca, y que de-
cia con tanta gracia: «El único ser des-
graciado es el que no puede amar ni
morir.» El lenguaje de estas dos perso-
nas es tan natural, como son verdade-
ros sus sentimientos. Pero leyendo la
correspondencia sostenida por Madame
Necker con otras mujeres, admira con
frecuencia un exceso de sensibilidad
que recuerda, no lo que hay de más
artificial, el estilo de *La nueva Eloisa*.
Mad. Necker no está exenta de este de-
fecto, porque emplea tambien expre-
siones apasionadas para manifestar
sentimientos sencillos. En ella las pa-
labras son generalmente más fuertes
que las ideas; grave defecto que haria
dudar de su sinceridad si el énfasis en
la expresion del sentimiento no fuese el
sello característico del siglo.

Por lo menos no se la puede repro-
char como á algunas de sus amigas el
hablar con ironía de los demás cuando
éstos han vuelto la espalda y burlarse
delante de otros de aquellos á quienes
se acaba de dirigir palabras de cariño
y de ternura. Este defecto, tan común
en la sociedad parisense y que la ha-
ria insoportable si no se viese un indio-
cio de frivolidad y de indiferencia en el
afán de sacrificarlo todo á un rasgo del
ingenio, más bien que á una prueba de
madurez, repugnaba profundamente al
carácter serio de Mad. Necker. Esta
lealtad hacia las relaciones se ha con-
servado entre sus descendientes. Su úl-
tima nieta, la condesa de Haussenvil-
le, no vacilaba en este punto; y nada
la disgustaba tanto como el contraste
de los cumplimientos á una persona
que se hallaba delante con los epígra-
mas que se le dirigian cuando estaba
ausente. Podia confiarse en su amistad;
no solamente no hablaba mal de sus
amigos ausentes, sino que no hubiese
sufrido que se dijera nada contra ellos.
Las pequeñas traiciones que la cobardía
del mundo tolera le causaban horror, y
sólo concedía el título de amigo á la
persona á quien suponía incapaz de se-
guir una conducta parecida. Un hom-
bre de ingenio, pero poco benévolo, se
habia perdido ante ella, permitiéndose

mar una idea injusta y falsa de la civilizacion y
cultura españolas.

Lo que hay que examinar, por tanto, es si el ad-
junto proyecto de Código remedia, si no todos, al
ménos los más capitales defectos de que adolece la
vigente organizacion de la justicia criminal. Es
preciso en primer término, sustituir la marcha pe-
rezosa y lenta del actual procedimiento, por un sis-
tema que, dando amplitud á la defensa y garantías
de acierto al fallo, asegure sin embargo la celeri-
dad del juicio para la realizacion de dos fines á
cual más importantes: uno, que la suerte del ciu-
dadano no esté indefinidamente en lo incierto, ni se
le causen más vejaciones que las absolutamente in-
dispensables para la averiguacion del delito y el
descubrimiento del verdadero delincuente; y otro,
que la pena siga de cerca á la culpa para su debida
eficacia y ejemplaridad.

Pues bien, Señor, he aquí el conjunto de medios
que el nuevo sistema ofrece para el logro de resul-
tado tan trascendental: la sustitucion de los dos
Estrados de jurisdiccion por la instancia única, la
oralidad del juicio, la separacion de lo civil, y lo
criminal en cuanto al Tribunal sentenciador, igual
separacion en cuanto á los Jueces instructores en
ciertas ciudades populosas en donde hay más de
un juez de primera instancia y es mucha la crimi-
nalidad, un alivio considerable de trabajo en cuan-
to á los demás jueces, á quienes se descarga del

del procesado y otra, que cuando éste, llegado á
plenario, quiere defenderse, no hace más que for-
cejar inútilmente porque entra en el palenque ya
vencido, ó por lo ménos desarmado. Hay, pues, que
restablecer la igualdad de condiciones en esta con-
tienda jurídica hasta donde lo consientan los fines
esenciales de la sociedad humana.

Quizás se tache de exagerada ó injusta esta crí-
tica de la organizacion de nuestra justicia criminal.
¡Ojalá que lo fuera! Pero el Ministro que suscribe
no manda en su razon, y está obligado á decir á
V. M. la verdad tal como la siente; que las llagas
sociales no se curan ocultándolas, sino al revés,
midiendo su extension y profundidad, y estudiando
su origen y naturaleza para aplicar el oportuno
remedio. En sentir del que suscribe, solo por la
costumbre se puede explicar que el pueblo español
tan civilizado y culto y que tantos progresos ha
hecho en lo que va de siglo en la ciencia, en el arte,
en la industria y en su educacion política, se
resigne á un sistema semejante, mostrándose indi-
ferente ó desconociendo sus vicios y peligros, como
no los aprecia ni mide, el que habituado á respi-
rar en atmósfera mal sana, llega hasta la asfisia
sin sentirla. El extranjero que estudia la organiza-
cion de nuestra justicia criminal, al vernos apega-
dos á un sistema ya caduco y desacreditado en
Europa y en América, tiene por necesidad que for-

Entre esas reformas son sin duda las ménos im-
portantes aquellas que, sugeridas por la experien-
cia, tienen por objeto ya aclarar varios preceptos
más ó ménos oscuros y dudosos de la Compilacion
vigente, ya uniformar la jurisprudencia, ó ya, en
fin, facilitar la sustanciacion de algunos recursos y
muy especialmente el de casacion, acerca del cual
ha hecho observaciones muy oportunas y discretas
el Tribunal Supremo, que naturalmente han sido
acogidas con el respeto que merece una Corpora-
cion que está á la cabeza de la Magistratura espa-
ñola, y que es por la ley intérprete y guardian de
la doctrina jurídica.

Las de verdadera importancia y trascendencia
son aquellas otras que se encaminan á suplir, como
en las cuestiones perjudiciales, algun vacío sustan-
cial por donde era frecuente el arbitrio un tanto
desmedido y mas que desmedido contradictorio de
la jurisprudencia á corregir los vicios crónicos de
nuestro sistema de enjuiciar tradicional y á rodear
al ciudadano de las garantías necesarias para que
en ningun caso sean sacrificados los derechos indi-
viduales al interés mal entendido del Estado.

Sin desconocer que la Constitucion de 1812, el
reglamento provisional para la Administracion de
justicia de 1835 y otras disposiciones posteriores
mejoraron considerablemente el procedimiento cri-
minal, sería temerario negar que aun bajo la legis-
lacion vigente no es raro que un sumario dure ocho

una reflexión barlona acerca de un amigo á quien acababa de apretar la mano. Mad. Necker habria reconocido su sangre en esta generosa indignacion.

(Se continuará)

Alicante 26 de Octubre de 1882.

LA IZQUIERDA DINÁSTICA.

Esperemos tranquilos á que la izquierda dinástica definitivamente se organice y publique su programa, en el que tanto bueno hemos de ver, puesto que en él han de calcarse todas las ideas, todas las tendencias, todas las aspiraciones de los que entrarán á formar parte en ese partido.

En el interin, reduzcámonos al simple papel de cronistas, y como para cumplir nuestro propósito tenemos que seguir algun sistema, adoptemos el más sencillo, el cronológico.

Las primeras noticias que recibimos de los diarios de Madrid, con respecto á los trabajos de la izquierda dinástica fueron las reuniones celebradas en la redaccion de «La Propaganda Liberal,» y en casa del Sr. Moret, donde han concurrido los antiguos demócratas dinásticos.

Asistieron á esta reunion segun hemos visto en «La Iberia,» los señores senadores Duque de Veragua, Alcalá Zamora y D. Antonio Rodriguez y los diputados señores Sardoal, Puigcerver, Nieto-Ulloa, Caballero y Quiroga Ballesteros, el general Socias y el Director de «El Norte» Sr. Aguilera.

A punto fijo nadie sabe lo que ha pasado allí por más que circulan rumores más ó ménos fundados de que ha sido enérgicamente impugnada por unos la conducta del señor Moret, en tanto que otros le han dado un voto de absoluta confianza.

Los más adictos á la personalidad de este hombre público, son precisamente los más disgustados por no haber opuesto mayor resistencia á las corrientes que juzgan aquellos peligrosas para los partidos liberales.

La reunion se redujo á dar cuenta de los últimos sucesos y gestiones practicadas por el Sr. Moret con los Sres. Martos y Duque de la Torre. El Sr. Sardoal pidió algunas explicaciones del relato que el Sr. Moret hizo á sus amigos. De esto se desprende que existe una

fórmula convenida y que la base de esta, es una modificacion constitucional.

Á la reunion habida en la redaccion de «La Propaganda,» asistieron los Sres. Beránger, marqués de Villamarin, Garcia. San Miguel, Becerra, Balaguer, Corcuera y otros que no son diputados, ni senadores ni periodistas.

Hubo entusiastas brindis y los que más llamaron la atencion, fueron los de Balaguer en sentido muy liberal, casi republicano y los de los republicanos Becerra y San Miguel marcadamente monárquicos.

Estravagancias que nadie se explica.

Respecto de la fórmula y del programa de la izquierda dinástica, nada se dijo y ni siquiera se rectificaron los propósitos de todos los jefes del naciente partido para estrechar las relaciones comerciales con Inglaterra y plantear cuando sean gobierno, las reformas arancelarias del 69.

El Sr. Martos, por efecto de una ligera indisposicion, no pudo celebrar una entrevista con la fraccion de diputados que le siguen. Se afirma que no se moverá del sitio en que se encuentra con respecto á su actitud y á las ideas que tiene emitidas para llegar á un acuerdo sobre la fórmula que ha de servir de base á la izquierda dinástica.

El Sr. Montero Rios ha ido en sus complacencias más allá de donde debiera, dados sus antecedentes. Los amigos del Sr. Martos y aun los suyos propios, se muestran muy quejosos de su evolucion. Dicen que si alguien podia transigir con la monarquia, no debia ser el que habia mostrado tan ostensiblemente su intransigencia y permanecido fuera del Congreso por no someterse á la fórmula del juramento.

Es de preveer una rotura política entre ambos personajes, sin embargo de que conse van una aparente cordialidad, hasta que sus respectivos amigos la hagan de todo punto imposible.

Respecto de la fórmula no decimos una palabra por habernos ocupado de ella en nuestro número de anteayer, tomado de «El Correo» que coincide estrictamente con lo que sobre el particular han dicho todos los periódicos de la corte.

Á esta altura se encuentran los trabajos practicados en Madrid por los diversos elementos democráticos encargados de formar el híbrido

partido que ha de titularse *La Izquierda Dinástica.*

EL CEMENTERIO DE SAN BLAS.

La sentida exposicion dirigida al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Victoriano Guissasola, suscrita por un Alicanteño y publicada ayer en «El Graduador» ha llamado poderosamente la atencion por los hechos que la motivan, dignos de ser atendibles por el Ilre. Prelado que se encuentra entre nosotros.

El cementerio de esta capital vése continuamente profanado á causa de las muchas obras que en aquel pequeño é insuficiente recinto vienen construyéndose, y es de imprescindible y de urgente necesidad que se agrande su perimetro, que se le señalen mayores dimensiones, donde puedan abrirse nuevas zanjias y edificar sobre terreno firme los nichos y mausoleos que en lo sucesivo se levanten.

No solo el respeto á los muertos exige el que se introduzca esta importante mejora en aquel lugar sagrado, sino que lo demanda, lo reclama imperiosamente la higiene pública. Hace muchísimos años que sobre unas mismas zanjias vienen haciéndose cadáveres y apenas queda un palmo de terreno sin abrir. Parece que se tenga propósito de levantar aquel suelo á fuerza de despojos humanos y no vemos la razon del por qué no se rompe las paredes que circuyen el cementerio para estenderlo, agrandarlo y depositar sobre tierra virgen los queridos restos que llevamos allí con el alma deshecha en llanto y muerto el corazón de pena.

El Excmo. é Ilmo. D. Victoriano Guissasola, puede pedir informes y cerciorarse de que el cuadro sombrío que le bosqueja «El Graduador» en la bien escrita exposicion que firma un alicantino, es una verdad que descorazona de una manera horrible; sobre huesos, se edifican los nichos; sobre removidas cenizas, se levanta el soberbio mausoleo y en aquel seno de la muerte, parece que todo grita y se violenta cuando se arranca la humilde cruz de madera pintada de negro que la piedra plantó allí para trazar el cuadrilátero, sobre el que ha de cimentarse, la vanidad de los restos privilegiados.

Á espaldas del cementerio de San Blas, se levanta una colina que

convida al descanso eterno. Su situacion es magnífica. El sol del Ocaso la inunda con su luz. La muerte del dia y del hombre, desde aquel sitio, se mirarian cara á cara. Rómpanse la pared interior del cementerio é invádase aquel sitio para enterrar muertos, sin necesidad de escarbar por millonésima vez los sagrados despojos depositados, no para el descanso y el sosiego, sino para el asiduo golpe del azadon y de la pala, que constantemente los remueve, tan sin respeto de los que lloran en aquel humildísimo sitio, en que no puede crecer ni una flor.

Tanta profanacion, tanto escándalo, hay necesidad de atajar y nadie mas autorizado que nuestro obispo, para poner coto á estas tropelias, ordenando estender el campo de las sepulturas, cercenado hasta ahora no sabemos si por la torpeza ó la criminal incuria.

Era de esperar que la carta que publicamos anteayer de nuestro corresponsal de Elda, hiciera á «El Graduador» el efecto de un sinapismo colocado en la parte mas sensible de su cuerpo. Advertimos á nuestro colega que nose apasionara, ni escribiese con la vehemencia que lo hace de los hechos que le comunican y de los que solo puede hablar por referencia. El único amigo que tiene el posibilismo en aquel pais, está avecinado en Salinas, y por consiguiente no es el llamado á censurar los actos llevados á cabo por la Junta del censo electoral de Elda, contra los cuales, ningún vecino de aquel pueblo ha tenido nada que objetar.

Si «El Graduador» tuviese la costumbre de acoger con la prudencia aconseja cuantas noticias recibe de sus apasionados corresponsales de los pueblos de la provincia, se evitaria los contundentes golpes que de la verdad y de la justicia recibe. Nosotros deploramos á fuer de leales amigos el disgusto que acaba de causarle nuestro corresponsal de Elda, pero consideramos que se ha visto nuestro corresponsal obligado a ello para restablecer la verdad malparada y maltrecha en las columnas de «El Graduador».

¿Dará por terminado este incidente nuestro colega posibilista? Nosotros bien lo deseamos por aquello de que ciertas cosas *peor son mellas.*

Por circular que publica ayer el «Boletín oficial,» del Sr. Gobernador civil de la provincia se hace saber, que no habiéndose presentado ninguna reclamacion por parte de los propietarios interesados en los terrenos que se han de expro-

piar con motivo de la linea férrea del puerto de esta capital y oido el dictámen del ingeniero jefe de Obras públicas y Comision provincial, ha acordado la necesidad de la ocupacion para llevar á cabo las indicadas obras y al efecto y de conformidad con lo que dispone el artículo 20 de la ley de expropiacion forzosa de 13 de Junio de 1879 previene á los propietarios de los terrenos interesados en dicha expropiacion, comparezcan en el plazo de ocho dias ante el Sr. Alcalde á hacer la designacion de perito que á cada uno les ha de representar, para fijar la parte de finca que ha de expropiarse como de igual modo su evaluacion.

El dia 8 del próximo Noviembre á las once de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de esta capital, la primera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de la caza del monte del Estado denominado *San Julian* con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Alcaldia, siendo el tipo de subasta cincuenta y cinco pesetas.

Cada cual con su tema. He aquí la preocupacion de «El Eco»:

Dice ayer: «Nuestro bondadoso señor Obispo, continuó ayer en la iglesia de Santa Maria administrando el Sacramento de la Confirmacion, y hoy lo hará en las iglesias de la Misericordia y de Nuestra Señora de Gracia.

Nuestros paisanos acuden en pasmosa multitud á presentar á sus hijos al Prelado, para que les administre aquel angusto Sacramento. *¡Pobros que proceden de esta suerte, no merecen que se les calumnie llamándoles IMPIOS, HEREJES Ó INDIFFERENTES.*»

Pues señor, ¿quién ha llamado á Alicante hereje, impio y despreocupado? O «El Eco» sueña y en ese casohay que despertarle tocándole en el hombro, ó que dejarle estar con sus románticos desahogos, hasta que Dios quiera ponerle el dedo en mitad del juicio.

Alicante es lo que es; una poblacion liberal, culta, que recibe á su obispo con un respetuoso saludo, le acata, le reverencia y respeta sin fanatismo ni exageraciones, y nada más.

Por abundancia de original, no damos cabida hoy á una carta que hemos recibido de nuestro corresponsal de Benisa en la que dá cuenta de los manejos de los conservadores de aquel pueblo para perturbar la marcha de su Ayuntamiento interino, proyectando escándalos que sabe con mano fuerte y viril entereza, reprimir su digno presidente.

Los conservadores de aquella localidad, no pueden avenirse con el

ó más años, y es frecuente que no dure menos de dos, prolongándose en ocasiones por todo este tiempo la prision preventiva de los acusados; y aun podría añadirse, para completar el cuadro, que tan escandalosos procesos solian no há mucho terminiar por una *absolucion de la instancia*, sin que nadie indemnizase en este caso á los procesados de las vejaciones sufridas en tan dilatado período, y lo que es más dejándoles por todo el resto de su vida en situacion incómoda y deshonrosa, bajo la amenaza perenne de abrir de nuevo el procedimiento el dia que por malquerencia se prestaba declarar contra ellos cualquier vecino rencoroso y vengativo. Esta practica abusiva y atentatoria á los derechos del individuo pugna todavía por mantenerse con este ó el otro disfraz en nuestras costumbres judiciales; y es menester que cese para siempre porque el ciudadano de un pueblo libre no debe expiar faltas que no son suyas, ni ser víctima de la impotencia ó del egoismo del Estado.

Con ser estos dos vicios tan capitales, no son sin embargo los únicos, ni acaso los más graves de nuestro procedimiento. Lo peor de todo es que él no se dá intervencion alguna al inculpado en el sumario; que el Juez que instruye éste es el mismo que pronuncia la sentencia con todas las preocupaciones y perjuicios que ha hecho nacer en su ánimo la instruccion; que confundido lo civil con lo criminal y abromados los Jueces de primera instancia por

el cúmulo de sus múltiples y variadas atenciones, delegan frecuentemente la practica de muchas diligencias en el Escribano, quien, á solas con el procesado y los testigos, no siempre interpreta bien el pensamiento ni retrata con perfecta fidelidad las impresiones de cada uno, por grande que sea su celo y recta su voluntad; que por la naturaleza misma de las cosas y la lógica del sistema, nuestros Jueces y Magistrados han adquirido el hábito de dar escasa importancia á las pruebas del plenario, formando su juicio por el resultado de las diligencias somariales, y no parando mientes en la ratificacion de los testigos, convertida en vana formalidad, que en ausencia del inculpado y su defensor, los funcionarios que intervienen en la instruccion del sumario, animados de un espíritu receloso y hostil que se engendra en su mismo patriótico celo por la causa de la Sociedad que representan, recogen con preferencia los datos adversos al procesado, descuidando á las veces consignar los que pueden favorecerle; y que en fin, de este conjunto de errores ajenos á nuestro sistema de enjuiciar, y no imputable por tanto á los funcionarios del orden judicial y fiscal, resultan dos cosas á cuál mas funestas al ciudadano: una, que al compás que adelanta el sumario se va fabricando inadvertidamente una verdad de artificio, que más tarde se convierte en verdad legal, pero que es contraria á la realidad de los hechos y subleva la conciencia

plenario y del pronunciamiento y motivacion de la sentencia, ya que razones indeclinables de economía no permiten extender á ellos dicha separacion, multitud de reglas, de detalle esparcidas aquí y allá en el adjunto Código, y singularmente en sus dos primeros libros, para que los jueces instructores en el exámen de los testigos y en la practica de los demás medios de investigacion se ciñan á solo lo que sea útil y pertinente, y por último, la intervencion del procesado en todas las diligencias del sumario tan pronto como el Juez estime que la publicidad de las actuaciones no compromete la causa pública ni estorba el descubrimiento de la verdad. Por regla general nadie tiene más interés que el procesado en activar el procedimiento, y si alguna vez su propósito fuera prolongado se lo impediria el Juez, y sobre todo el Fiscal, á quien se dá el derecho de pedir la terminacion del sumario y la apertura del juicio oral ante el Tribunal colegiado. Ocurre también al propio fin la inspeccion continua y sistemáticamente organizada en la ley, de la Audiencia de lo criminal y del Ministerio público sobre la marcha de los procesos en el período de la instruccion y la conducta de los Jueces instructores. No es, finalmente, para echado en olvido, cuando de la brevedad del juicio se trata, el libro cuarto donde se establecen procedimientos especiales y sumarios para los delitos *in fraganti*, para los de

actual orden de cosas; acostumbrados al mando, y á ejercer toda suerte de tropelías, resistense á creer que se les haya escapado de las manos la situación.

Hora es ya que se convenzan de que su poder se ha eclipsado y que han de ser inútiles cuantos esfuerzos hagan para recuperar la autoridad y el prestigio que han perdido á fuerza de cometer todo género de desmanos, de arbitrariedades y atropellos.

La carta que publica anteayer «El Eco de la Provincia» de su corresponsal de aquel pueblo, demuestra claramente el despecho que sienten los conservadores de Bónisa, viendo como su actual Ayuntamiento restablece los fueros de la justicia y encauza la decantada administracion municipal.

Algunos promotores fiscales del territorio de esta Audiencia, han consultado á su superior el fiscal de la misma, sobre la verdad de la inteligencia del decreto de 14 de setiembre último, en lo referente á si deben continuar dichos funcionarios conociendo de las causas hasta hoy pendientes, ó si desda luego han de sustituirlos los fiscales municipales.

La consulta ha sido resuelta en el sentido de que continuen como hasta aquí los actuales promotores conociendo en las causas, mientras no reciban la orden para su cese, en cuyo caso es cuando procederá que les sustituyan en sus funciones los fiscales municipales que sean letrados, ó en su defecto los que designe la fiscalía de la Audiencia. También deben seguir conociendo mientras no reciban la indicada orden, en los asuntos civiles en que la ley reclama su intervencion, incluso aquellos en que tenga interés el Estado y en todas las causas antiguas y modernas sobre contrabando y defraudacion.

De cada vez, vemos menos. *El Graduador* debe padecer alguna quimera. Confesamos ingenuamente que no sabemos lo que ocurre á los presos de Eliche atacados de una enfermedad que solo el colega posibilista sabe y que no se atreve á decir por más que la hayamos instado á que la dé á conocer.

Si persiste en sus emboscadas reticencias no estrañe que guardemos el más profundo silencio con respecto á esos abusos que nos denuncian que tienen algo del cuento del empalago toda vez que se encierra en un círculo vicioso del cual no es posible hacerle salir.

¿Qué pasa en Eliche? dígalos claro *El Graduador* y sabremos á que atenernos para ponernos de su lado ó deavancer lo que hoy constituye el objeto de su quimera.

Por el Sr. Gobernador civil, ha sido convocada para sesion ordinaria la Excelentísima Dipntacion interina. La reunion se verificará el dia dos del próximo Noviembre á las doce de su mañana.

Ayer tarde convocó el Sr. Gobernador en su despacho una junta, con ob-

jeto de discutir si dentro del puerto debe ó no permitirse el embarque y desembarque de petróleo y gasolina con objeto de precaver los siniestros á que, como hace pocos dias, puede dar motivo la inflamacion de esas sustancias, y despues de un animado debate en que intervinieron muchos señores de los invitados, se acordó:

1.º Que los buques que estén cargados en el puerto con petróleo en bruto, descarguen y carguen en el contramuelle y que su amarraje sea de tal naturaleza que puedan, en un momento dado, ser remolcados con facilidad fuera del puerto.

2.º Que no se permita cocinar, ni encender en esos buques lumbre.

3.º Y, con respecto á la gasolina, que no se permita en el muelle el embarque mientras no se resuelva por la Superioridad una consulta ante ella pendiente.

Varios vecinos de la plaza de Ramiro se han acercado á nuestra redaccion encareciéndonos llamemos la atencion del Sr. Alcalde de esta capital, á fin de que, dado su celo, prohiba que dicha plaza siga convertida en un comun de vecindad.

NOTICIAS GENERALES.

El Archipiélago filipino, apenas libre de la epidemia cólerica, acaba de sufrir una nueva calamidad, segun se desprende del siguiente telegrama, recibido el lunes en el ministerio de Ultramar, y que sin duda se refiere á noticias anteriores, que no han llegado por interrupcion de las comunicaciones telegraficas:

«Manila 22 Octubre, por vapor á Bolinao.—Ayer primer dia que no ha habido defunciones cólericas.

Por conducto parejas Guardia civil ha recibido á última hora noticias de la cabecera de Bulacan, donde ha habido iguales destrozos que en Manila. Quince mil personas sin albergue. Incomunicado este gobierno general con las demás provincias.—Primo de Rivera.»

E. primer telegrama que sin duda no llegó á tiempo por interrupcion de las comunicaciones, dice así:

«Por vapor á Bolinao.—El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar, Manila 21 de Octubre 82.

«Nueva y terrible calamidad aflige á Manila. Un horroroso horacan ha destruido en una hora casi toda la poblacion.

No ha quedado casa de niapa (nipa) ni de tabia en pié.

Casi todas las de piedra con telles de hierro, destochadas é inhabitables.

Más de 60.000 familias sin tener donde cobijarse.

Cuarteles, hospitales, oficinas, fabricas y almacenes inutilizados.

Buques en tierra, muchos.

Desgracias personales, pocas relativamente.

Acuerdo junta autoridades; adopto disposiciones para remediar males en cuanto sea posible sin perdonar medio.

Con provincias incomunicado, Malacañan todo destruido

Correo detallado

La Agencia Fabra comunica los siguientes despachos:

Londres 23.—La Agencia Reuter ha recibido un despacho fechado hoy en Hong Kong, participando que la mayor parte de Manila ha sido destruida por un ciclón.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lyon 23.—Continúa la agitacion socialista.

Han estallado tres bombas, de las cuales dos cerca del restaurant del teatro de Bellacour, resultando varios heridos graves y otros leves.

No se han podido descubrir aun los autores de este delito, que se atribuye á los socialistas.

Paris 23.—En vista del empleo criminal que se está haciendo de la dinamita y otras materias explosivas, como lo prueba el crimen de las bombas de Lyon, el gobierno ha dispuesto adoptar medidas restrictivas acerca de la venta de dichos artículos.

Entre los heridos en Lyon los hay de suma gravedad, temiéndose por su vida.

Segun los despachos de Londrés, se creia que se iban á declarar en huelga cerca de 200.000 obreros ingleses.

Paris 23.—M. Boutcellier, autonomista ha sido elegido presidente del conejo municipal de Paris.

Túnez 23.—El bey está enfermo de bastante gravedad. La noche la ha pasado muy mal y esta mañana inspiraba sério cuidado.

GAOETILLAS.

Desgracia.—Bajaba el dia 18 del corriente mes por una pendiente que existe en el kilómetro 84 de la carretera de Ondara á Alicante, el carro del vecino de Teulada, Bautista Meugual, cuando se desbocaron las caballerías, y al intentar bajar del vehículo el carretero con el propósito de detenerlas, lo hizo con tan mala fortuna, que fué cogido por una de las roedas, quedando muerto instantáneamente.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

La Abadía del Rosario.

De propósito hemos dejado trascurrir algunos dias sin ocuparnos estensamente de los espectáculos que se nos ofrecen en nuestro coliseo, pues se nos resiste siempre por un instinto la censura y preferimos el silencio á la reprobacion. Hoy por fin, y despues de los merecidos aplausos conquistados por las primeras partes de la compañía que dirige Dalmau, en las representaciones de *La Tempestad* tomamos la pluma sin temor, para ocuparnos ligeramente de la obra *La Abadía del Rosario*, últimamente estrenada.

El libro.

Es de Márcos Zapata, y aun cuando de corte melodramático francés en el argumento, abunda en situaciones interesantes y conmovedoras. La idea capital del libro, por otra parte, no puede ser más simpática, pues tiende á demostrar que ante la religion del amor no hay razas, ni amos, ni señores.

Si á esto se une una versificación vigorosísima, esmaltada de pensamientos arrebatadores por la brillantez y de imágenes de alto vuelo, se comprenderá que el libro de Zapata, es como todo lo del autor de *La Capilla de la Lanuza*, una verdadera obra de arte.

La música.

Corresponde la música compuesta por el maestro D. Antonio Llanos para

el libro de Zapata, al efecto de las diversas situaciones á que la ha aplicado? Creemos que no.

No hay en esa música, en primer término, ninguna originalidad, pues al oirla vienen continuamente á nuestra memoria reminiscencias de obras conocidas, los motivos de sus diferentes números, son vulgarísimos y de poco efecto. La instrumentacion corre parejas con la música. No hemos visto nada ménos nuevo en acompañamientos y juegos de las diversas masas instrumentales.

Hay, sin embargo, en la obra, un número, que por lo mismo que es inspirado y magífico, destaca sobre los demás, El terceto del acto segundo.

A pesar de lo que decimos, la música resulta agradable.

La interpretacion.

Aunque desigual, ha resultado bastante discreta.

Las Sras. Bona y Rodrigo, encargadas de los papeles de *Berta* y *Esperanza*, los cantaron y dijeron, con gran arte y locimiento.

Dalmau, Grajales, Bosch, Rojas y Navarro, dejaron poco que desear en los suyos respectivos. El Sr. Grajales, debia con todo aprender mejor sus papeles, para no decir desatinos que deslucen su mérito.

Casi todos los números de la obra, fueron aplaudidos; con especialidad el magífico *terceto* del acto segundo y el *vals* del tercero que canta muy bien la Sra. Bona.

El Sr. Dalmau, revela en esta obra todo su talento dramático, diciendo perfectamente los magníficos versos del inspirado Zapata.

Todos los artistas, fueron llamados á la escena á la terminacion de algunos números, y al final de los actos, segundo y tercero.

El aparato escénico y atrezzo.

La obra ha sido bien presentada por lo que hace á decoraciones y vestuario.

Sin embargo, nos parece, que la cabaña que aparece en el acto segundo, donde se refugia *Berta* y *Esperanza*, debia ser ménos visible, pues parece estraño que los soldados que persiguen á los esclavos declarados en rebelion, pasen tan campantes por delante de aquella casa que podria ver un ciego, sin verla y registrarla.

Ademas el director de escena, debia cuidar que algunos señores del cuerpo de coros se pintasen con arreglo al *libretto* y otras que no se *despintasen*.

En una palabra y para concluir; los coros y la orquesta, muy bien y la obra dará entradas á la empresa.

Si no las dá, debía darlas, por lo menos.

X.

SECCION LOCAL.

BARATO DE MANGUITOS.

Se han recibido en el establecimiento de D.ª Josefa Rodriguez un sortido completo de este género que se realizan á los siguientes precios: para niñas desde 10 reales en adelante, para señoras en todos colores á 18, 20, 24, 30 y 40. Vende los superiores de pelo de Malta.

AVISO AL PÚBLICO.

Se vende cera labrada para la fiesta de difuntos de superior calidad por cuenta de la fábrica. Velas y blandones de todos tamaños.

Sanchez, (el cojo) pasaje de Amérgo, salon para limpiar calzado. En dicho establecimiento encontrarán los que las necesiten bujas traspapentes y de esperma á 3 rs. el paquete.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 1 palmos.
Pared descubierta 112 id.
De cieno 83. id.
Entran media hila.
Sale media hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 28 de Setiembre de 1882. El Director *Mariano A. Mingot*.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 25 de Octubre de 1882.

Barómetro 758'84
Termómetro 32,2
Viento S.O. Briza.
Atmósfera Nubes.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 29'2
Idem mínima durante la noche 9'0
Irradiacion nocturna
Evaporacion en millm. 2'57

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL	DINERO	OBSE.
Londres...	90 d.	47'40	
Paris.....	8. d. v.	4'94	
Mar. Cete		4'94	
Madrid....		3'8	de.
Barcelona.		4'4	>
Reus.....		3'8	>
Tarragona		3'8	>
Cádiz.....		3'8	>
Málaga....		3'8	>
Sevilla....		4'2	>
Córdoba...		3'8	>
Santander		3'8	>
Zaragoza..		4'2	>
Jaen.....		3'8	>
Valencia..		par	>
Cartagena		3'8	>
Murcia....		4'2	>
Orihuela...		5'8	>
Alcoy....		4'8	>
C. Real...		3'4	>
Descuento por la Sucursal del Banco, á 4 1/2 por 100.			

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Evaristo.
SANTO DE MAÑANA.—S. Vicente.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus
Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir en todos cuantos dibujos se puedan desear desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 175 pesetas una. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardessus de entretiempo. Hay tambien en esta casa un magnífico sortido de capas hechas y á medida desde el módico precio de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay tambien un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear á precios muy económicos.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO,

CALLE MAYOR, NÚM. 23 Y 25.

En este establecimiento se han recibido los géneros para la presente estacion de invierno; puntos de medias, tricots, gergas, vicuñas y todo cuanto para trajes de caballero se fabrica.

En este mismo establecimiento se confeccionan todas clases de prendas con el esmero y prontitud que tiene acreditado.

Capas hechas de 140 reales en adelante.

Calle Mayor, números 23 y 25.

Gran éxito en París.

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

El Rey de los Tintes

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.
Perfumería de A. Guillen Marin,
Mayor, 16.—ALICANTE.

Este prodigioso líquido tiene la propiedad de fortificar las pitosas del cabello, impedir las caídas del mismo y darle desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composición no entra ninguna materia nociva a la salud.

Hace mas de veinte años me establecí en el comercio de perfumería, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entre ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun a costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer a mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguno de tan feliz éxito como el

Rey de los Tintes ó la sin rival Agua Silvana Vegetal, en pocos días pone el cabello del color primitivo.

Ya algunos años empezó mi cabello a blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagés, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera a conocer; de la misma muestra que he repartido a varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ninguna otra agua, y en mi mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan natural como si nunca hubieran existido canas en él.

Existe también el extracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

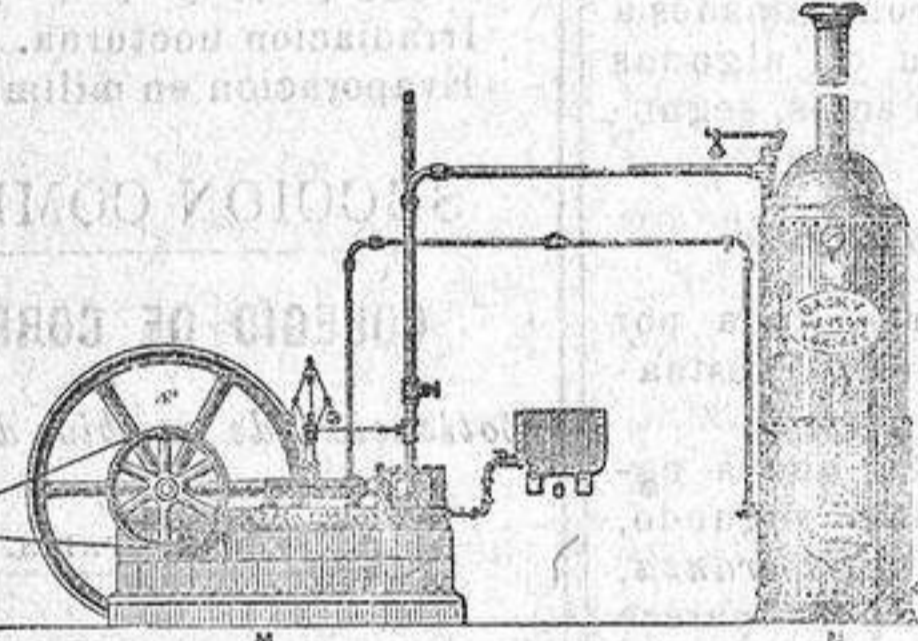
Además como instantánea tengo el agua Americana, que es tan buena como las anteriores. Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósito en Alicante, perfumería de Guillen Marin, Mayor, 16.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL

último sistema (privilegiado) para elevación de aguas y riegos y toda clase de maquinaria

BACK Y MANSON
36, New Broad, st.
Londres.



Único depósito en España
Plaza Palacio 11 trip.
BARCELONA.

Máquinas horizontales mejoradas con condensadores, de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Se remiten presupuestos y dibujos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 3 y 5 ptas. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II.
Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSÉ SOLER,
Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia argas y pesosas de enfermedad.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla, LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **HANMAN Y KEMP.**

Único ó infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de

CONSUMICION Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

INTERESANTE.

SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Se sirven todos los pedidos que se hagan dentro y fuera de la capital.

Mendez Nuñez 21, 2.º

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Gran barato de esteras.

Calle de San Nicolás, núm. 12 ALICANTE.

Las de plecta de esparto de colores á 2 1/4 rs. vara de doce plectas de ancho.

Las de filete de pita, de 36 pulgadas de ancho, de la mejor clase en tegidos y de esmerado gusto en dibujos, á 6 rs. vara.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. R. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.

Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. La en en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cistales Antonio Guillou Lopez, calle Mayor Cúm. 42, 45 y 74, Alicante.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Bañidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenederos. | Plumeros. |
| ucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillou Lopez, calle Mayor, 43 45 y 74

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocas Jos. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbigues. |
| Cortafrios. | Ferromos. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |
- Antonio Guillou Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Victoria.

Saldrá el 30 de actual para Málaga, Cádiz, Vigo, (Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILÓ

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

PILDORAS ANTI-HERPÉTICAS

PREPARADAS POR **EL DOCTOR AGUILÓ.**

Una de las enfermedades mas comunes, son las herpes en sus diversas formas, enfermedad de graves consecuencias para el individuo y para la familia; pues se propaga por generacion, resultando de ello ser dolencia muy generalizada. El clima, la alimentacion y el abandono unido á la falsa idea de que son incurables ó ser muy expuesta su curacion; hacen en pocas las personas que bajo una ú otra forma, se ven libres de esta dolencia. Con el uso continuado de estas pildoras, verdadera panacea para esta dolencia, se verán libres de ella sin ocasionarles ningun perjuicio á su salud y haciendo un inmenso favor á su descendencia.

USO: Empiécese por una pildora en ayunas y otra antes de la cena, aumentándose diariamente una hasta llegar á tomar cinco cada vez y váyase disminuyendo hasta llegar á una, y asi sucesivamente. Absténganse de comer picante ni salado. No deben administrarse á los niños.

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Esencia de Zarparrilla

preparado por

D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será convenientemente la Esencia de Zarparrilla y Zurada que tambien poseemos.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

FARMACIA

de **D. Juan Rodriguez Hernandez,**

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños

Tambien se encuentran en esta oficina las pildoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente ro ó colorado de Hugel, de Pierre Mollier el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el mo to claro de Jeon y otros.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

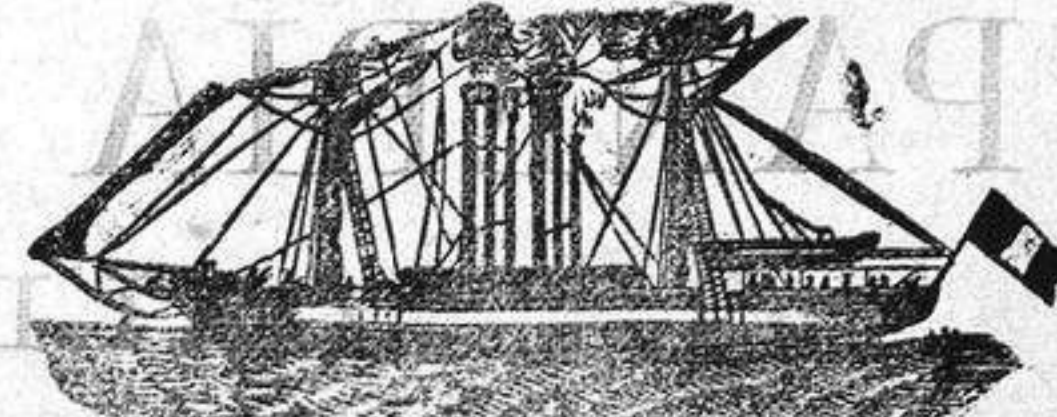
En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafu Sanchez, Princesa, 19.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para

VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Bavello é hijo, Calatrava 12.